Fecha:	**25**	**de**	**OCTUBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.330-17-13-12435**	de	23 DE OCTUBRE DE 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005733 02 DE OCTUBRE 2024
RPC No. 5600073795 23 DE OCTUBRE 2024
Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-3202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/10 ICID/SRIA AMBIENTE Y DESARROLO SOSTENIBLE/ Servicios prestados a la empresas y servicios de Aprovechamiento sostenible/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Proyecto: PI35-102458/1/1/01/01- "**Fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos del Valle del Cauca"**

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 3. VALLE BIODIVERSO CULTURAL E INCLUYENTE
LINEA DE ACCION 330. Ambiente y desarrollo sostenible
META DE PRODUCTO MP 3300307013208006-. implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno. **MP 3300307023208010**- sensibilizar a 30.000 personas con acciones orientadas hacia el despertar de la conciencia ambiental, el conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales en contextos rurales y urbanos en el periodo de gobierno.**MR 33003** - Recuperar al menos 9000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos.
OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental.

- Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la población.

PROGRAMA 33 Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA 3300307 Educación ambiental para la sostenibilidad
ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/01 - Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación seguimiento y reporte de acciones.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101 – Honorarios

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como guardián ambiental en la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.330-17-13-12435**	de	23 DE OCTUBRE DE 2024		
Supervisor:	BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL Subsecretaria Técnica Ambiental. C.C.29.331.910 Teléfono: 3113012526				
Contratista	MARIA CRISTINA LEMUS PEREZ CONTRATISTA. C.C. 66.726.704 Teléfono: 3004940798				

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en OCTUBRE del 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante OCTUBRE del 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1. Coordinar la implementación del proyecto de fortalecimiento de viveros comunitarios en el departamento en alianza con las instituciones, universidades y autoridades ambientales.** **2. Apoyar la conformación de la Red de Bosques Urbanos del Valle en los principales municipios.** **3. Caracterizar actores y procesos de las subzonas hidrográficas de la cuenca del rio Cauca en el marco de los encuentros realizados en el marco del fortalecimiento de la gobernanza.** **4. Consolidar informe de cada uno de los encuentros realizados en el marco del fortalecimiento de la gobernanza.** **5. Seguir las directrices de la entidad con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.** **6. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor.**	

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE del 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Actividades realizadas:

Actividad contractual: 1. Coordinar la implementación del proyecto de fortalecimiento de viveros comunitarios en el departamento en alianza con las instituciones, universidades y autoridades ambientales.

- Coordinó las diferentes comunicaciones con los integrantes de la red de viveristas del departamento para motivarlos a iniciar las capacitaciones con el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena y de esta manera fortalecer en conocimientos y experiencias cada una de las unidades productivas.

- Programó y realizó diversas reuniones con funcionarios de la empresa Corpocuencas quienes ejecutaran el convenio para la entrega de los equipos y herramientas para el fortalecimiento de 10 viveros comunitarios priorizados para la presete vigencia.

Actividad contractual: 2. Apoyar la conformación de la Red de Bosques Urbanos del Valle en los principales municipios.

- Realizó diversas reuniones con compañeros de SADS para determinar el plan de trabajo para la conformación de la Red de Bosques Urbanos del departamento, especificando las necesidades que se dentran en las visitas iniciales de diágnostico y retroalimencción de la situación actual de cada municipio.

- Realizó documento de caracterización de bosques urbanos el cual es necesario para la identificación de la situación actual del espacio o espacios que se apropiaran para la ejecución de un bosible bosques urbano ytambien la identificación de los actores en cada municipio con los cuales desde la SADS se entablara comunicación institucional.

Actividad contractual: 3. Caracterizar actores y procesos de las subzonas hidrográficas de la cuenca del rio Cauca en el marco de los encuentros realizados en el marco del fortalecimiento de la gobernanza.

- Realizó diversas reuniones con compañeros de SADS para determinar el plan de trabajo que se utilizará para la caracterización de actores y procesos de las subzonas hidrográficas de la cuenca del rió Cauca, especificando las necesidades que se dentran en los encuentros a realizar en el marco del fortalecimiento de la gobernanza.

Actividad contractual: 4. Consolidar informe de cada uno de los encuentros realizados en el marco del fortalecimiento de la gobernanza.

- Documentó toda la información obtenida en el desarrollo de las reuniones preliminares para la ejecución de los encuentros en el marco del fortalecimiento de la gobernanza, teniendo en cuenta las subzonas hidrográficas del rio Cauca.

Actividad contractual: 5. Seguir las directrices de la entidad con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Realizó encuesta de la Medición de la Satisfacción según formato FO-M4-P1-20 de la Gobernación con personas de la comunidad, que se convirtieron a su vez como fuente primaria para continuar avanzando en los proyectos de Bosques Urbanos y Viveros comunitarios.

- Realizó encuesta de la Medición de la Satisfacción según formato FO-M4-P1-08 Encuesta de caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés de la Gobernación, con personas de la comunidad.

- Participó de manera activa en la reunión realizada desde la SUBSECRETARIA TÉCNICA AMBIENTAL dando cumplimiento de la Política de Gestión del Conocimiento - MIPG para evitar la fuga de conocimiento en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible según programa de socialización por parte de las actividades que se desarrollan en el Área.

Actividad contractual: 6. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor.

- Participó de la reunión programada por la supervisora con la finalidad de reconocer la conformación de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle, al igual que cada uno de los proyectos que quedaron definidos en el Plan de Desarrollo del departamento y el alcance de cada uno.

- Organizó el plan de trabajo para algunas de las actividades a desarrollarse en el marco de la COP 16 para el presente mes, determinando las necesidades de apoyo logístico para dichas actividades y la participación de los integrantes de la Subsecretaria Técnica Ambiental de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Me acojo al decreto 1273 de 23 de julio 2018,** Para el pago de la presente cuota anexo certificado de la afiliación a EPS (NUEVA EPS), fondo de pensiones (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA). según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 15.000.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$ 15.000.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$ 5.000.000**				
Valor total ejecutado	**$ 5.000.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$10.000.000**				
Intereses moratorios	**$-0-**				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe **13** **De** **NOVIEMBRE** **del** **2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

25 **días del mes de** **OCTUBRE** **de l** **2024**

Nombre: BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
C.C. 29.331.910
SUPERVISORA

Powered by CamScanner